



**RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE FECHA 25 DE OCTUBRE DE 2023
CONVOCATORIA DE PROYECTOS DE INTERCAMBIO ENTRE EMPRESAS E
INSTITUCIONES Y LA UNIVERSIDAD DE HUELVA 2023/2024**

PROYECTOS ADMITIDOS	
PROFESORADO/DEPARTAMENTO	EMPRESARIO-A /EMPRESA
D. Rafael Tomás Andújar Barroso Dpto.: Psicología Clínica y Experimental	D^a Lucía Rodríguez Zbikowski Presidenta Asociación Estuario (Huelva)
D. Juan Luis Carriazo Rubio Dpto.: Historia, Geografía y Antropología	D. Miguel Ángel Bru Castro Director del Instituto de Estudios de las Fortificaciones de la Asociación Española de Amigos de los Castillos y Director de Viajes y Actividades Culturales de dicha asociación (Madrid)
D. Manuel Delgado García Dpto.: Pedagogía	D. Alejandro E. Herencia Anillo Coordinador del Equipo Técnico Provincial de Orientación Educativa y Profesional (Huelva)
D. Antonio Daniel García Rojas Dpto.: Pedagogía	D^a Susana Rodríguez Vargas Directora del Centro de Psicología Integral SusanaRodVar (Sevilla)
D^a. Inmaculada Gómez Hurtado Dpto.: Pedagogía	D^a Nair Alcocer Costa Responsable de Ventas Nacionales y Responsable de Servicios y Formación de Qinera (Madrid)
D^a. M^a del Amor Jiménez Jiménez Dpto.: Economía Financiera, Contabilidad y Dirección de Operaciones	D. José María Pérez Díaz Alcalde del Ayuntamiento de Sanlúcar de Guadiana (Huelva)

Código Seguro De Verificación	abMyLXkkFh9X/MoZkysG6Q==	Fecha	25/10/2023
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Isabel María Rodríguez García		
Url De Verificación	https://verificafirma.uhu.es/verificarfirma/code/abMyLXkkFh9X/MoZkysG6Q=	Página	1/2





<p>D^a. Nuria de la O Vidal Teruel Dpto.: Historia, Geografía y Antropología</p>	<p>D. Juan de Dios Rodríguez Ruiz Responsable Casa Natal de Juan Ramón Jiménez, Exposiciones y Proyectos Culturales y Didácticos (Moguer-Huelva)</p>
<p>D^a Sonia Villegas López Dpto.: Filología Inglesa</p>	<p>D. Manuel Vela Cruz Jefe de Negociado, Concejalía de Turismo, Promoción de Huelva en el Exterior y Universidad del Ayuntamiento de Huelva (Huelva)</p>

La presente Resolución se publicará en el Tablón Electrónico Oficial (TEO) así como en la página web de Innovación Docente y, frente a la misma, los interesados podrán presentar una reclamación ante el Vicerrectorado de Innovación y Empleabilidad de la Universidad de Huelva, en el plazo de diez días hábiles a partir del día siguiente al de la fecha de publicación.

En Huelva, a 25 de octubre de 2023

LA VICERRECTORA DE INNOVACIÓN Y EMPLEABILIDAD

Fdo.: Isabel María Rodríguez García

Código Seguro De Verificación	abMyLXkkFh9X/MoZkysG6Q==	Fecha	25/10/2023		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).				
Firmado Por	Isabel Maria Rodriguez Garcia				
Url De Verificación	https://verificafirma.uhu.es/verificarfirma/code/abMyLXkkFh9X/MoZkysG6Q=	Página	2/2		